



ELIGEN A OSWALDO GIRALDO LÓPEZ COMO NUEVO MAGISTRADO DEL CONSEJO DE ESTADO

Bogotá, julio 18 de 2017. - La Sala Plena del Consejo de Estado eligió a Oswaldo Giraldo López como nuevo magistrado de la Sección Primera, en remplazo del doctor Guillermo Vargas Ayala, quien terminó su periodo constitucional el año pasado.

El doctor Giraldo López es abogado de la Universidad de los Andes con especialización en Derecho Comercial y maestría en Derecho de esa misma institución. También tiene una maestría en Relaciones Internacionales y otra en Derecho Económico, ambas de la Universidad Javeriana.

Se ha desempeñado como asesor jurídico del Ministerio del Medio Ambiente, asistente técnico de la Comunidad Andina de Naciones, asesor de la Superintendencia Financiera, la Empresa de Energía y Alumbrado de Bogotá y la Corporación Abastos de Bogotá, entre otras.

Entre sus publicaciones se destacan el libro “Metodología y Técnica de la Investigación Jurídica”, así como algunos artículos especializados en la revista de Derecho Público UN, la Universidad Javeriana y la Superintendencia Bancaria.